



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA - US 2017**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 2 de octubre de 2017 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a revistas de la US. **(III.1). Modalidad C.**

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión, a propuesta de la Comisión de Expertos creada al efectos, HA RESUELTO APROBAR (ratificar) las siguientes:

Solicitantes Concedidos	Rama	Nombre Revista	Importe €)
Murcia Serrano, Inmaculada	Arte y Humanidades	Fedro, Revista de Estética y Teoría de las Artes	675,00
Méndez Rodríguez, Luis	Arte y Humanidades	Alamar	400,00
Congosto Martín, Yolanda	Arte y Humanidades	Lingüística y Literatura. Revista de Investigación Filológica (RIF)	450,00
Jiménez Marín, Gloria	Ciencias Sociales y Jurídicas	International Review of Communication and Marketing Mix	450,00
García Fernández, Jerónimo	Ciencias Sociales y Jurídicas	International Journal of World Tourism	800,00
Vázquez Avellaneda, Juan José	Ingeniería y Arquitectura	eDap. Documentos de Arquitectura y Patrimonio	675,00

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 2 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código:PFIRM847U1EKRVwi9ennLB4Uv8an5.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	15/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM847U1EKRVwi9ennLB4Uv8an5	PÁGINA	1/1